

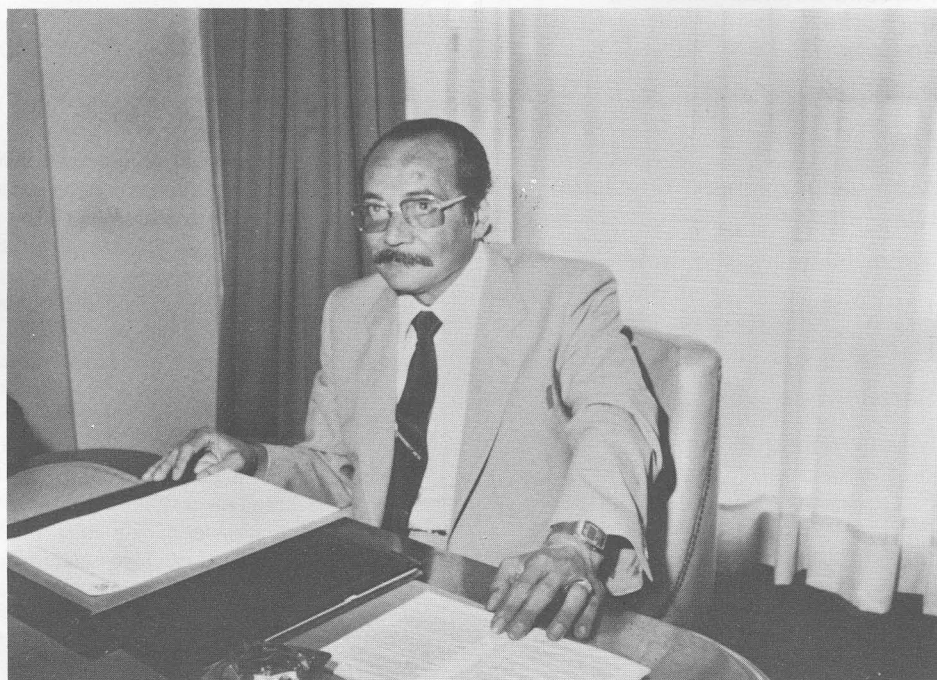
RENOVACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CAJA INSULAR DE AHORROS

El pasado viernes 5 de septiembre se celebró una Asamblea extraordinaria de la Caja Insular de Ahorros con la finalidad de verificar la renovación de miembros del Consejo de Administración de la Entidad. Asistieron ciento setenta y seis consejeros del total de doscientos que integran la Asamblea General. El acto se inició con el nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta y seguidamente tomó la palabra el Presidente del Consejo de Administración, don Lorenzo Olarte Cullen, quien inició su intervención exponiendo a los asistentes los motivos de diversa índole que le llevaron a decidir el no presentarse a la reelección a dicho cargo (entre ellos su decisión de dedicarse por entero a la actividad política, el no ocupar este puesto por un periodo excesivo de tiempo, el no acumular cargos y el evitar apariencias de interferencias políticas en la presidencia de la Caja). Hizo seguidamente un balance de su gestión desde que en 1974 pasó a ocupar la presidencia del Consejo de Administración de la Caja, subrayando el auge alcanzado por la Institución en estos seis años claramente perceptible en el notable incremento de los depósitos y en el gran aumento de los préstamos otorgados, entre otros aspectos. Al respecto tuvo palabras de gratitud para la clientela de la Caja por el incremento de sus imposiciones en los últimos años, acrecentando así su confianza en la Entidad, y también para la Confederación Española de Cajas de Ahorros y el Banco de España, que siempre acudieron en apoyo de la Caja cuando ésta demandó su ayuda. El señor Olarte Cullen finalizó su intervención agradeciendo la cooperación que siempre recibió de los consejeros salientes y de los que siguen en el seno del Consejo y mostró igualmente su gratitud a todo el personal de la Caja, ejemplo de entrega y laboriosidad en el desempeño de sus funciones.

La intervención de don Lorenzo Olarte Cullen fue cálidamente ovacionada, ovación que se repitió cuando uno de los consejeros generales solicitó que se hiciera constar en acta la felicitación a su gestión presidencial y el sentimiento por su marcha del Consejo de Administración.

ELECCION DE CONSEJEROS

Seguidamente se procedió a la celebración de elecciones para la renova-



Don Vicente Rojas Mateos, nuevo Presidente del Consejo de Administración

Don Vicente Rojas Mateos, elegido Presidente

ción de cargos del Consejo de Administración: cinco consejeros representantes de los impositores, dos consejeros a elegir entre personalidades de reconocido prestigio cultural, científico y profesional y un vocal de la Comisión de la Obra Benéfico-Social.

Celebrada la elección, que se desarrolló en un clima de cordialidad, resultaron elegidos consejeros en representación de los impositores don Enrique Zoghbi Cabrera, don José Juan Díaz Trujillo, don Fernando Ramírez Lezcano, don Carmelo Aguiar Acosta y don José Suárez Megías; por las personas de reconocido prestigio cultural, científico y profesional fueron elegidos don Vicente Rojas Mateos y don Pedro Sansó Rubert, y como vocal de la Comisión de la Obra Benéfico-Social se eligió a don Juan Carlos Vega Pérez.

ELECCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El día 10 de septiembre se reunió el Consejo de Administración de nuestra Entidad para elegir de entre sus miembros el consejero que habría de ocupar la presidencia, por renovación estatutaria.

Fue elegido por unanimidad don Vicente Rojas Mateos, quien con anterioridad había desempeñado durante varios años la vicepresidencia del Consejo de Administración. Don Vicente Rojas Mateos, que cuenta 53 años de edad, es profesional de reconocido prestigio y en la actualidad ejerce sus funciones como Notario en la localidad gran Canaria de Vecindario.

En el mismo acto fue elegido vicepresidente primero en representación del Cabildo Insular de Gran Canaria don Rafael Martín Suárez, y vicepresidente segundo en representación de los impositores don José Suárez Megías. En el cargo de secretario del Consejo ha sido ratificado don Juan Pablo Rodríguez Torres.

DECLARACION DEL NUEVO PRESIDENTE

En el acto de la toma de posesión de su cargo, el nuevo presidente se dirigió a los miembros del Consejo con las siguientes palabras:

Señores Consejeros: Sean mis primeras palabras desde aquí el expresar mi más profundo agradeci-



Presidencia de la Asamblea

miento a los Señores Consejeros Generales por haberme designado miembro de este Consejo, y a Uds. por el nombramiento que acaban de efectuar, y por el que, por vuestra benevolencia en la apreciación de mis pocos méritos, me distinguen con la Presidencia, no sólo de este Consejo, sino también de nuestra Institución. Para mí este cargo dentro de un órgano colegiado sólo significa el que en un plano de estricta igualdad entre todos los Consejeros uno ha de ser el portavoz y el representante en todas sus relaciones; no significa una preeminencia, sino una actitud de servicio y cumplimiento de lo que entre todos libremente acordemos para el bien de la Caja. El Consejo de Administración, órgano de tanta importancia en el esquema administrativo de la Institución, lo formamos todos, y todos somos responsables de los acuerdos que adoptemos, por lo que pienso que ser su Presidente es sólo ser su cabeza visible y nada más; todo debe emanar del Consejo y mi propósito es que así sea, para lo que procuraremos en lo posible que sus reuniones tengan la periodicidad precisa, que todos los Consejeros estén perfectamente informados de los problemas que puedan ir surgiendo, y que todos se impliquen en la tarea de ir gobernando nuestra Institución con una mayor participación en todos sus asuntos. Debemos a estos fines poner siempre nuestro mejor leal saber y entender, libremente, exponiendo y debatiendo a fondo todos los asuntos y, una vez adoptado el acuerdo pertinente, pensar que el acuerdo es de todos y todos nos responsabilizamos de él; poner la precisa pasión en el debate, pero siempre mantener esa cordialidad que debe presidir nuestras actuaciones.

Y aunque hace sólo un momento se ha dado la más cordial bienvenida a estos Consejeros que acaban de tomar posesión de sus cargos, reiteramos no sólo esa bienvenida, sino os expresamos que todos los que formamos este Consejo nos enorgullecemos de teneros a nuestro lado y que confiamos plenamente en vuestra capacidad y entrega para entre todos formar un equipo eficaz capaz de resolver todos esos problemas que irán jalonando vuestro paso por esta Institución.

Quisiera, antes de continuar, formular un sentido recuerdo de nuestro Presidente y de esos Consejeros que por imperativo legal han tenido que cesar en sus cargos después de haberlos desempeñado durante tantos años con una total entrega y dedicación, no sólo en el seno de este Consejo, sino también desde aquellas Sociedades filiales que requirieron sus servicios. Quien ha estado cuatro años codo con codo con ellos puede decirlos de sus afanes, de su dedicación, de su entrega, de su sacrificio, que implicó muchas veces el prescindir de las propias convicciones porque el superior bien de la Institución así lo requería. Por ello pido a este Consejo, y solicito conste en acta, el profundo agradecimiento de todos nosotros a la labor que han desarrollado; nuestro reconocimiento al cambio en profundidad que dieron a la Institución para su mejoramiento; cambio que ha implicado una mayor profesionalidad en todos los sectores y estamentos de nuestra Caja, volviéndola a su cauce natural que, por una mal entendida política financiera, había abandonado, con las consecuencias que todos conocemos. Y a estos hombres debemos, estamos en deuda con ellos, nos sentimos obli-

gados, a no permitir que salgan de la Institución por la puerta pequeña, por el escotillón; debemos públicamente expresarles nuestro reconocimiento y nuestra gratitud y que lleven el convencimiento de que su labor ha de tener continuidad por parte de nosotros.

Nuestra Institución carece de un Reglamento de Honores que permita distinguir a esas personas que desinteresadamente y sacrificando sus actividades e intereses personales entregaron a la Caja una muy importante parte de sus vidas. Quisiera que este Consejo se percatase de esa necesidad, y que entre todos, y con los asesoramientos que fueran necesarios, demos vida a ese Reglamento y podamos así cumplir con ese principio de justicia que es la de ser agradecidos a quienes por sus actos y hechos lo merecen. quede aquí esa idea y si el Consejo así lo estima iniciar su estudio y aprobación.

Y en relación con lo anterior, y aunque ello sólo sea una pequeña muestra de nuestros sentimientos, propongo el reunirnos con ellos en acto íntimo e informal que lleve a sus ánimos el convencimiento de que hemos sabido reconocer su gran labor, fuera de palabras y actos protocolarios, que pueden ser muy bonitos, pero dejan siempre un vacío, que sólo puede llenar la espontaneidad en la manifestación de nuestros más íntimos sentimientos.

Entiendo, quizás por haber sido un candidato que no expresó previamente su ideario o programa de aspiraciones a traer al seno de este Consejo y de la Caja, que debo en este momento de toma de posesión explicar a grandes rasgos lo que entiendo debe ser nuestra misión en esta etapa que ahora se abre ante nosotros. Y al decir nues-



Un momento de la elección

tra misión quiero decir que debe ser misión nuestra y no sólo expresión mía.

Meditando en estos días pienso que nuestra Institución debe entrar en una etapa que podríamos calificar de «consolidación». Y consolidación en una doble esfera: la de nuestras relaciones exteriores, y la de nuestras relaciones interiores, aunque ambas por estar imbricadas entre sí sean en el fondo lo mismo, por buscar una misma finalidad. Nuestra Caja ha atravesado una etapa en que a pesar de haber superado gran parte de sus desequilibrios estructurales, podríamos, no obstante, llamar de crecimiento desmesurado, y por ello quizás ha crecido muy deprisa y sus estructuras no han podido adaptarse plenamente a ese crecimiento. Hemos de consolidar lo logrado hasta ahora, y para ello pienso que nuestras acciones deben ser:

ESFERA EXTERNA

Un mantenimiento y perfeccionamiento de nuestras relaciones con la CECA y el Banco de España. Nuestra credibilidad con ambas altas instancias no sólo debe mantenerse sino acrecentarse.

— Iniciar sin desmayos la revitali-

zación de nuestra Federación de Cajas Canarias. Federación que por razones que no son del caso exponer ahora ha estado en una completa hibernación. Hemos de darle de nuevo vida, lograr que ocupe el puesto que nunca debió perder, hacerla operativa y que constituya una realidad en nuestra Región, tan necesitada de órganos que a alto nivel vayan conformando esa voluntad que, alejada de localismos, sea la expresión de nuestro pueblo canario.

— Acrecentar al máximo nuestras cordiales relaciones con todos los organismos de la Administración Local y de la Autonomía, especialmente con nuestro Excmo. Cabildo Insular, fundador de nuestra Institución, para lo que desde ahora pido a nuestros Consejeros, representantes de dicha Corporación, influyan al máximo en el mejoramiento de esas relaciones, ya que ello sólo redundará en un mutuo beneficio. Y no sólo a este Cabildo, sino también a los demás Cabildos y Ayuntamientos de toda la Provincia con quienes debemos mantener esas relaciones de cordialidad y de mutuo servicio, que si mucho es lo que podemos ayudarles, mucho es tam-

bién lo que ellos pueden ayudarnos.

— Máxima transparencia y diaphanidad en nuestra imagen y en nuestros actos frente a nuestro pueblo, ya que si la Caja es de todos, ese todo debe estar siempre informado de nuestra marcha y gestiones por nosotros mismos y no por terceros que deforman y falsean la realidad.

— Una muy cordial y objetiva relación con todos y cada uno de los partidos políticos y centrales sindicales. Para nosotros cada uno de ellos y de ellas merece nuestro más profundo respeto y consideración: desde aquí no se debe ni hacer política, ni influir en sus respectivas ideologías; hemos de ser neutrales a ultranza y merecer así el respeto y el apoyo de todos. Que vean en nuestra Institución un algo que por ser de todos está al servicio de todos y no de unos pocos; que vean que nuestro servicio no hace distinciones ni promueve privilegios.

Y, por último, en este campo, en esta esfera, una estrecha relación con todos los medios de comunicación social, para que estando perfectamente informados de lo que acaece en la Caja, puedan comunicarlo a todos, presentando así

nuestra verdadera imagen, y coadyuvando a que nuestro pueblo nos conozca mejor y con más realidad, ya que así, por ellos, por esos medios, nuestra imagen ganará en credibilidad ante todos.

ESFERA INTERNA

Un mayor acercamiento y una mejor relación del Consejo de Administración con los otros órganos de gestión, control y dirección de la Institución.

- a) Asamblea General, órgano supremo, al que no podemos ni debemos quitar facultades, ni hurtar responsabilidades. Los Consejeros Generales deben tener una cumplida y puntual información de todos los avatares de la Institución para que así puedan ejercer su misión y conformar su voluntad con un perfecto conocimiento de causa. Para ello pido desde ahora al Consejo que estudie la adopción de un acuerdo por el que se cree un Boletín Informativo, que, cuando menos trimestralmente, dé a conocer a todos los Consejeros la marcha de la Institución y los acuerdos que sean más importantes para la misma; sin perjuicio de que en aquellos asuntos que por imprevistos o trascendentes no puedan esperar a esa periodicidad del Boletín sean comunicados a todos ellos de forma inmediata.
- b) Comisión de Obras Benéfico-Sociales, ya que si el norte y la finalidad última de nuestra Institución es la de ser una Institución benéfico-social, hemos de mantener ese principio por encima de todos los demás, potenciando dentro de las posibilidades de cada momento, pero coherentemente, ese fin y haciendo revertir a esa Sociedad, que nos apoya y da vida, y a través de nuestras obras sociales y benéficas lo que en justicia le corresponde y merece.
- c) A través de nuestro Director General llevar con todo el funcionariado, verdadera columna vertebral de la Institución, y su Comité de Empresa una política de perfecta relación y apertura; que sea nuestro Director y no el rumor el que los tenga siempre plenamente informados de la política que este Consejo sigue en cada momento; que profesionalicemos al máximo su actividad y su servicio al público en general y a nuestra clientela en particular, merecedora por su fidelidad y confianza en nuestra Institución de nuestros máximos

desvelos, ya que siempre está presente en todos nosotros, que sin ella nada seríamos; que llevemos al convencimiento de nuestro funcionariado en general que todo lo que hagan por mejorar su preparación y su relación con los terceros es hacer Caja; y para ello promover cuantos cursos, seminarios, estudios, sean necesarios para lograr este fin. Que el ser funcionario de la Caja sea un orgullo que lleve a todos, en sus respectivos puestos y a todos los niveles, a considerar que cada acto de servicio que ejecute por nimio que parezca, es la propia Caja quien lo hace, y que por ello en ese momento de servicio es la representación viva de la Institución y su verdadera imagen.

Acabamos de estrenar y de poner en funcionamiento un nuevo organigrama; un organigrama que objetivamente considerado parece el más adecuado en estos momentos para la mejor marcha de la Institución; pero este organigrama por muy perfecto que sea, aunque todo

logramos esta consolidación en la doble esfera que he expuesto, y dejamos así abierto el camino para que los que nos sigan y tomen el relevo de nuestros mandatos puedan continuar engrandeciendo la Institución, creo que al retirarnos podremos decir con la frente muy alta que hemos cumplido con nuestro deber, y que hemos sido responsables frente a nuestra Sociedad, que confió en nosotros al depositarnos la carga que ahora nos toca llevar.

Y sin perjuicio de los objetivos ya marcados por nuestra Asamblea General, he de pedirlos que a través de nuestras oficinas, departamentos y divisiones organizativas, y por el cauce siempre ponderado y la eficiente actuación de nuestro Director, revisemos y establezcamos nuestras líneas, más eficaces, dentro de este Consejo para formar una política coherente que dirija nuestra administración en este futuro inmediato; una política que fundamentalmente debe de afectar a créditos, inversiones libres, filiales, inmovilizados, morosidad, inversión



es perfectible, de nada valdrá si las personas encargadas de hacerlo viable y operativo no lo hacen. Por ello desde aquí encarecemos a todos que, continuando en la línea emprendida, apoyen con entusiasmo y eficacia a esta nueva organización interna de la Caja, para que a través de ella logremos entre todos lo que es nuestra meta: el engrandecimiento y la consolidación dentro de este periodo de crisis que nos está tocando vivir, de nuestra Caja Insular de Ahorros.

Si en este período de cuatro años, que ahora se abre ante noso-

obligatoria, para evitar al máximo el drenaje de los recursos de nuestra deprimida Provincia. Si establecemos esa política todo marchará mejor y podremos cumplir mejor la misión que tenemos y que se nos ha encomendado.

Termino pidiendo a Dios que con la ayuda de todos y mi entrega incondicional podamos servir a la Institución como ella y nuestro pueblo se merecen y demandan. Gracias a todos con lo más sincero de mi corazón porque sé que a este fin superior me prestarán, sin titubeos, su eficaz ayuda.